

24778 *ORDEN de 10 de noviembre de 1975 por la que se dispone el nombramiento de Vocal de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia al ilustrísimo señor don Mariano del Fresno y Rodríguez de Baroja.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 2.º del Reglamento vigente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia, aprobado por Decreto 225/1965, de 11 de febrero, y de acuerdo con la propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Industria.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia al ilustrísimo señor don Mariano del Fresno y Rodríguez de Baroja, Jefe de la Sección de Calidad y Normalización de la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología de dicho Departamento, ministerial, en sustitución del excelentísimo señor don Luis Iparraguirre de la Cueva, que ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de noviembre de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

24779 *ORDEN de 14 de noviembre de 1975 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad, en el Ministerio de la Gobernación, el Coronel de Infantería don José Romero Sixto.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 12 de diciembre de 1975, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de la Gobernación —Adjunto de segundo Jefe Local de Protección Civil— en Zaragoza, el Coronel de Infantería don José Romero Sixto, que fué destinado por Orden de 20 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 14 de noviembre de 1975.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barreña

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

MINISTERIO DE JUSTICIA

24780 *ORDEN de 12 de noviembre de 1975 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Manuel Alvarez Blanco, Juez Comarcal.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969.

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Manuel Alvarez Blanco, Juez comarcal que presta sus servicios en el Juzgado Comarcal de Cangas de Onís (Oviedo), debiendo causar baja y cesar en el servicio activo el día 30 de noviembre del corriente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de noviembre de 1975.

SANCHEZ-VENTURA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

24781 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Luaces Nogueiro.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 470), a los solos efectos de lo

preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 16 de enero de 1957,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Luaces Nogueiro, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, el día 16 de septiembre de 1948.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

24782 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Manuel García García.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Manuel García García, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

24783 *DECRETO 3145/1975, de 7 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla don Joaquín Carlos López Lozano.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, a propuesta del Ministro de Obras Públicas, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco,

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla don Joaquín Carlos López Lozano, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Obras Públicas,
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

24784 *DECRETO 3146/1975, de 7 de noviembre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Zaragoza don Luis Cariñena Castell.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero, dos, del Decreto novecientos noventa/mil novecientos setenta y cinco, de diecisiete de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco,

Cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Zaragoza don Luis Cariñena Castell, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Obras Públicas,
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN